

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA - VIP				
TERRITORIAL:	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 9				
COMITÉ:	CTGL APROBACIÓN DE TDR PIDAR 201 NASA ÇXHÃÇXHA				
FECHA DE REUNIÓN:	1	JULIO	2026	HORA:	10: 00 AM

ACTA No. 7

OBJETIVO:	APROBAR DE TDR PIDAR 201 NASA ÇXHÃÇXHA
PARTICIPANTES:	Por parte de la Unidad Técnica Territorial # 9 Carolina Andrea López – Directora UTT-9 Diego Fernando Salamanca Suárez – Abogado VGC ADR Luis Fernando Tupaz Manquillo – Apoyo supervisión PIDAR 201 Daniel Felipe Sanabria Villate – Vicepresidencia Integración Productiva Por parte de la organización: Angélica María Ceballos - Delegada Diana Carolina Yonda Tenorio – Coordinadora del PIDAR
ASISTENTES:	Carolina Andrea López – Directora UTT-9 Diego Fernando Salamanca Suárez – Abogado VGC ADR Luis Fernando Tupaz Manquillo – Apoyo supervisión PIDAR 201 Daniel Felipe Sanabria Villate – Vicepresidencia Integración Productiva Angélica María Ceballos - Delegada Diana Carolina Yonda Tenorio – Coordinadora del PIDAR
ORDEN DEL DÍA: 1. Apertura de la sesión y autorización para la grabación 2. Saludos y presentación de los asistentes. 3. Lectura carta de delegación 4. Aprobar matriz de cierre TDR 5. Cierre de sesión	
DESARROLLO ORDEN DEL DÍA	
1. Apertura de la sesión y autorización para la grabación del comité. Se da inicio a la reunión con un saludo institucional, seguido de la solicitud formal de permisos para proceder con la grabación del encuentro, en cumplimiento de las disposiciones vigentes. 2. Saludos y presentación de los asistentes: El contratista Luis Fernando Tupaz da inicio al comité saludando cordialmente a los asistentes, quienes se encuentran debidamente relacionado al comienzo del presente documento.	

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04



3. Lectura carta de delegación: El contratista Luis Fernando Tupaz, apoyo a la supervisión del PIDAR 201 procede a proyectar y dar lectura a la carta de delegación remitida por la organización,



ASOCIACION DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHA
RESOLUCION 002 DE ENERO DE 1996
DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

Belalcázar Páez, 01 de julio de 2026

SEÑORA:

CAROLINA ANDREA LOPEZ
Directora UTT 9
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

Cordial saludo,

Yo YEISON FERNANDO VELASCO PARDO identificado con cedula No. 1.062.082.624 de Belalcázar Páez Cauca, representante legal de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha, por motivos de agenda notifico mi ausencia y delego a la señora ANGELICA CEBALLOS identificada con cedula No. 25.290.846 Coordinadora del Banco de proyectos de la Asociación, para que me represente en el CTGL Aprobación de TDR; del PIDAR 201, programada por la ADR para el día 01 de julio de 2026 a las 10:00 am.

Agradecemos la atención prestada.

Carolina Andrea López Rosas manifiesta que se aprueba la delegación.

4 Aprobar matriz de cierre TDR

El señor Luis Fernando Tupaz Manquillo da inicio al Comité Técnico de Gestión Local para la aprobación de la matriz de cierre y la matriz de evaluación de los Términos de Referencia del PIDAR 201 de la organización Nasa Çxhâçxha. Antes de iniciar la presentación de los asistentes, manifiesta que compartirá en pantalla la delegación realizada por la organización para la participación en el comité, dando lectura al documento correspondiente. Informa que procederá con la proyección y presentación de los términos de referencia del PIDAR, los cuales fueron publicados para la contratación de personal. Señala que los procesos corresponden a los cargos de técnico agropecuario, contador público y técnico agropecuario 1 y 2, indicando que para este último cargo se contemplan dos vacantes. A continuación, proyecta el cronograma de publicación con el fin de dar a conocer las fechas del proceso.

4 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PRIVADA

El siguiente es el Cronograma del presente proceso de Contratación:

Actividad	Fecha	Lugar
Aprobación Términos de Referencia	27 de mayo de 2026	CTGL
Publicación de los Términos de Referencia	03 de junio de 2026	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL https://www.adr.gov.co Página WEB de la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA CXHÂÇXHA https://www.tierradentro.co
Plazo máximo para presentar observaciones a los TDR	05 de junio de 2026 Hasta las 4:00 p.m.	Correos electrónicos: convocatorias.contratacion@tierradentro.co utt.popayan@adr.gov.co luis.tupaz@adr.gov.co
Respuesta a observaciones presentadas a los TDR	9 de junio de 2026	Correos electrónicos de los proponentes.
Plazo máximo para expedir adendas (máximo un día antes del cierre)	9 de junio de 2026	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL https://www.adr.gov.co Página WEB de la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA CXHÂÇXHA https://www.tierradentro.co
Fecha para la presentación de ofertas y cierre	10 de junio de 2026 Hasta 2:00 p.m.	Los proponentes deben presentar la oferta en español en un solo archivo en formato PDF. A los siguientes correos electrónicos: convocatorias.contratacion@tierradentro.co utt.popayan@adr.gov.co luis.tupaz@adr.gov.co Asunto: Hoja de vida Técnico Agropecuario-PIDAR 201.
Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	Desde el 11 de junio de 2026 hasta 17 de junio de 2026	Mesa de evaluación de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR.

Para el término de referencia de Técnico Agropecuario, se presentó

TDR 06 TECNICO AGROPECUARIO PIDAR 201

No.	NOMBRE OFERENTE	No. CEDULA	No. TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO FINAL
1	Gerardo Perdomo Hurtado	1.061.793.179	3126221054	gepehur96@gmail.com		
2						
3						
4						
5						
6						

Para el termino de referencia del contador público se presentaron

TDR 07 CONTADOR PIDAR 201

No.	NOMBRE OFERENTE	No. CEDULA	No. TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO FINAL
1	Jhon Afranio Pacho Mumucue	1.061.771.616	3228501615	jhonpacho13@gmail.com		
2	Diego Fernando Morales Tapasco	1.114.889.217	3508125633	dfmoralest@gmail.com		
3	Lucelly Guzman Meneses	1.061.698.158	3137143440	lucecita1503@hotmail.com		
4						
5						
6						

Para el termino agropecuario 1 y 2 se presentó

TDR 08 TECNICO AGROPECUARIO 1 Y 2 PIDAR 201

No.	NOMBRE OFERENTE	No. CEDULA	No. TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO FINAL
1	Nestor Andres Ossa Medina	76.007.446	3107772656	nestoraossa@gmail.com		
2						
3						
4						
5						
6						

El señor Luis Fernando Tupaz Manquillo manifestó que esos son los proponentes que se presentan a los términos de referencia y que todos realizaron su postulación dentro del tiempo establecido, sin que se presentara alguna propuesta por fuera del plazo fijado. Indicó además que dichos proponentes quedan inicialmente habilitados para continuar con el proceso de verificación y evaluación de los documentos habilitantes, la experiencia y los criterios ponderables. Finalmente, solicitó a la organización si aprueba la matriz de cierre presentada para cada uno de los 3 procesos publicados.

Angélica María manifiesta que, por parte de la organización, queda aprobada.

Carolina Andrea López Rosas manifiesta que, por parte de la Unidad Técnica Territorial, también queda aprobada.

Luis Fernando Tupaz Manquillo manifiesta que, en ese orden de ideas y con la respectiva aprobación, se continúa con la presentación de las matrices de evaluación. Se proyecta a los asistentes del Comité la matriz de evaluación, en la cual se relacionan el nombre del proponente, los documentos habilitantes, la experiencia, entrevista y los criterios ponderables.

TDR 06 TECNICO AGROPECUARIO PIDAR 201				No.	1	2	3	4	5	6
CRITERIOS PONDERABLES				PUNTAJE	NOMBRE	Gerardo Perdomo Hurtado	0	0	0	0
Experiencia General		Calificación	Puntaje	Puntaje máximo						
Experiencia como técnico o tecnólogo agropecuario y/o pecuario y/o afines	De 1 a 2 años	15	30	15						
	Mayor a 2 años	30								
Experiencia Especifica		Calificación	Puntaje	Puntaje máximo						
El proponente deberá acreditar experiencia como técnico o tecnólogo agropecuario y/o pecuario en el manejo de producción pecuaria en proyectos con comunidades indígenas, e rurales y/o vulnerables.	De 1 a 2 años	20	40	20						
	Mayor a 2 años	40								
Conocimiento de la Zona		Calificación	Puntaje	Puntaje máximo						
Pertener o haber trabajado en la zona de intervención del proyecto (demostrado mediante certificados laborales o certificados del cabildo).		Hasta 10 puntos por conocimiento de la zona	10	10						
ENTREVISTA		Calificación	Puntaje	Puntaje máximo						
La realiza la organización beneficiaria		Hasta 20 puntos	20	20	17,2					
Puntaje Total				100	62,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

TDR 07 CONTADOR PIDAR 201				No.	1	2	3	4	5	6
CRITERIOS PONDERABLES				PUNTAJE	NOMBRE	Jhon Afranio Pacho Mumucue	Diego Fernando Morales Tapasco	Lucelly Guzman Meneses	0	0
Experiencia General		Calificación	Puntaje	Puntaje máximo						
Experiencia profesional como contador publico	De 1 a 2 años	15	30	30						
	Mayor a 2 años	30								
Experiencia Especifica		Calificación	Puntaje	Puntaje máximo						
El proponente deberá acreditar experiencia como contador publico en el manejo financiero y contable de proyectos productivos, desarrollados con comunidades indígenas, rurales y/o vulnerables.	De 1 a 2 años	20	40	20						
	Mayor a 2 años	40								
Conocimiento de la Zona		Calificación	Puntaje	Puntaje máximo						
Pertener o haber trabajado en la zona de intervención del proyecto (demostrado mediante certificados laborales o certificados del cabildo).		Hasta 10 puntos por conocimiento de la zona	10	10						
ENTREVISTA		Calificación	Puntaje	Puntaje máximo						
La realiza la organización beneficiaria		Hasta 20 puntos	20	20	19, 8,6, 11,2					
Puntaje Total				100	79,00	78,60	41,20	0,00	0,00	0,00

TDR 08 TECNICO AGROPECUARIO 1 Y 2 PIDAR 201				No.	1	2	3	4	5	6
CRITERIOS PONDERABLES				PUNTAJE	NOMBRE	Nestor Andres Ossa Medina	0	0	0	0
Experiencia General		Calificación	Puntaje	Puntaje máximo						
Experiencia como técnico o tecnólogo agropecuario, agrícola y/ afines	De 1 a 2 años	15	30	30						
	Mayor a 2 años	30								
Experiencia Especifica		Calificación	Puntaje	Puntaje máximo						
El proponente deberá acreditar experiencia como técnico o tecnólogo agropecuario y/o agrícola en el manejo de cultivos en proyectos con comunidades indígenas, rurales y/o vulnerables.	De 1 a 2 años	20	40	40						
	Mayor a 2 años	40								
Conocimiento de la Zona		Calificación	Puntaje	Puntaje máximo						
Pertener o haber trabajado en la zona de intervención del proyecto (demostrado mediante certificados laborales o certificados del cabildo).		Hasta 10 puntos por conocimiento de la zona	10	10						
ENTREVISTA		Calificación	Puntaje	Puntaje máximo						
La realiza la organización beneficiaria		Hasta 20 puntos	20	20	19					
Puntaje Total				100	99,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Intervención de Luis Fernando Tupaz Manquillo indica que dichos resultados corresponden a la evaluación de los requisitos habilitantes, la experiencia, los criterios ponderables y la entrevista. Seguidamente, antes de someter la evaluación a aprobación, abre un espacio para que los asistentes formulen preguntas, observaciones o sugerencias respecto de la evaluación presentada.

Diego Fernando Salamanca Suárez manifiesta que no tiene observaciones frente a la evaluación presentada. Sin embargo, señala que le surge una inquietud respecto del desarrollo de las entrevistas, indicando que, según lo escuchado durante el proceso, a los aspirantes se les formularon cinco (5) preguntas y solicita se aclare si, por parte de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), se realizó el acompañamiento durante las entrevistas.

Luis Fernando Tupaz Manquillo manifiesta que estuvo presente durante el desarrollo de todas las entrevistas realizadas, se realizaron el 24 de junio, entre las 8:30 a. m. y las 11:30 a. m., de manera virtual. Indica que asistieron todas las personas citadas a la convocatoria y que el puntaje asignado corresponde a la evaluación realizada por la organización, de conformidad con las respuestas suministradas por cada uno de los aspirantes durante la entrevista.

Angélica María manifiesta que, por parte de la organización, se aprueban los términos de referencias presentados.

Carolina Andrea López Rosas manifiesta que por parte de la unidad técnica territorial se aprueban los términos de referencias presentados.

5. Cierre de la sesión

Se termina de manera formal el comité, se agradece la participación de los asistentes y se da por finalizado el 1 de JULIO 2026.

FIRMAS:


CAROLINA ANDREA LÓPEZ ROSAS
 Directora UTT. 9
 Vo Bo:


ANGÉLICA MARÍA CEBALLOS
 delegada Asociación Nasa Çxhãçxha


LUIS FERNANDO TUPAZ MANQUILLO
 Apoyo supervisión

Elaboro: Alma Riascos – Contratista UTT9